

CONTENIDO

- Marco normativo Pág. 3
- Qué es la matriz de logros ambientales Pág. 4
- Pasos para el reconocimiento de los logros ambientales de las II.EE. Pág. 6
- Calendario y plazos Pág. 7
- Comisiones evaluadoras en la IE, UGEL, DRE/GRE Pág. 8
- Fórmula de evaluación Pág. 11 y 12
- Qué se monitorea y evalúa en la matriz de logros ambientales Pág. 13-21
- Aplicativo Excel para llenar la matriz de logros ambientales Pág. 23-38
- Presentación del expediente Pág. 39 y 40
- Contacto Pág. 41

MARCO NORMATIVO

2012

Política Nacional de Educación Ambiental
D.S. 017- 2012-ED

Su implementación se aplica en diversos escenarios de formación de la cultura ambiental, de forma multisectorial, entre las cuales se encuentran las Instituciones Educativas (II.EE.) y quienes las gestionan local (UGEL) y regionalmente (DRE/GRE).

Normas Específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la educación básica y educación técnico productiva
R.V.M. 0006-2012-ED

NUMERAL 6.2. señala que la matriz de logros ambientales es el instrumento de medición para determinar el nivel de logro alcanzado por las Instituciones Educativas a nivel nacional.

NUMERAL 6.2.3. menciona que el reconocimiento de logros se realiza de manera intersectorial en cada instancia de gestión educativa descentralizada (UDEL, DRE) y a nivel nacional, de acuerdo a la directiva específica aprobada y vigente.

2015

Unidad de Educación Ambiental
R.M. 177-2015-MINEDU

Unidad a cargo de la promoción y orientación de la implementación de la PNEA

2016

El Plan Estratégico Sectorial Multianual al 2021
R.M. 287-2016-MINEDU

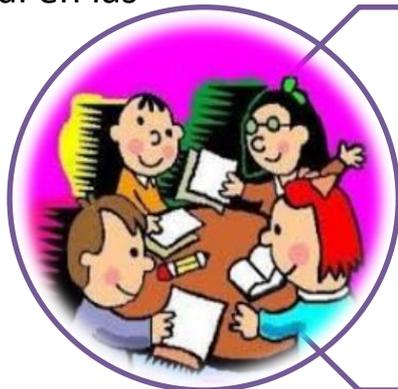
Buen Inicio del Año Escolar
R.M. 572-2015-MINEDU
Manual de Compromisos de Gestión Escolar

Currículo Nacional
R.M. 281-2016-MINEDU

El Enfoque Ambiental se incluye como uno de sus enfoques transversales.

LA MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES es la herramienta de monitoreo y evaluación para determinar el nivel de logro alcanzado en la aplicación del enfoque ambiental.

La aplicación de la matriz es **parte de un sistema de monitoreo, evaluación y reconocimiento nacional** para saber el avance del enfoque ambiental en las escuelas



Viene siendo aplicado de forma anual, desde el año 2010 en las instituciones educativas de EB

Todas las II.EE. de EB a nivel nacional deben aplicar obligatoriamente el enfoque ambiental y reportar su nivel de logro a su UGEL correspondiente.

Para este **2016**, se han realizado modificaciones a la matriz de logros ambientales, las cuales nos permitirán medir mejor nuestros avances.

Sólo a través del **monitoreo** y la **evaluación** podremos conocer a ciencia cierta dónde estamos y qué hacer para alcanzar nuestros objetivos!!!

PARA ESTE 2016...

La MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES se aplicará a través de un **APLICATIVO EXCEL**

El MINEDU hará **llegar el Excel** a cada DRE, y éstas a cada UGEL, para que sea difundida a nivel nacional en las II.EE.

Está en un formato **accesible, amigable y claro**, compatible con Excel 2010 en adelante.

Se puede **llenar** y modificar sin conexión a internet. Pero **sí necesita conexión al momento del envío de la información** (después de este paso ya no hay correcciones).

Generará un **registro del avance** de la aplicación del enfoque ambiental de cada IE.

Pasos para el reconocimiento de los LOGROS AMBIENTALES de las mejores II.EE. de cada UGEL, DRE/GRE y a nivel nacional.

INSTANCIA	II.EE.	UGEL	DRE/GRE	MINEDU
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Reciben el Aplicativo Excel y el Comité Ambiental lo completa de forma auto-evaluativa. • Presentan su expediente, incluyendo la conformidad del comité de evaluación, con sus fuentes de verificación a su UGEL respectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la evaluación de los expedientes de las II.EE. y reconoce a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 mejores II.EE. Públicas ✓ 1 IE privada ✓ 1 CEBA ✓ 1 CEBE • Emite informe a la DRE/GRE con los resultados. • Entrega de los reconocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la evaluación de los expedientes que son parte del informe de las UGEL y reconoce a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 mejores II.EE. Públicas ✓ 1 IE privada ✓ 1 CEBA ✓ 1 CEBE • Emite informe al MINEDU con los resultados. • Entrega de los reconocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la evaluación de los expedientes del informe de las DRE/GRE y reconoce a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 26 mejores II.EE. Públicas (una por región). ✓ 1 IE privada ✓ 1 CEBA ✓ 1 CEBE • Emite un oficio con los resultados. • Entrega de los reconocimientos y premiación.

CALENDARIO para la evaluación y reconocimiento 2016

Instancia	Plazo	Acción
Institución Educativa	INICIO: 31/10/2016 FIN: 30/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar el Comité Ambiental (en caso no lo haya conformado). • Constituye Comisión de Evaluación. • Aplica y envía Matriz de Evaluación de Logros Ambientales. • Elabora y remiten informe documentado a la UGEL.
	INICIO: 01/12/2016 FIN: 16/12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Constituye Comisión de Evaluación. • Verifica y determina las II.EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la UGEL. • Elabora y entrega informe documentado con los medios de verificación a la DRE o GRE. • Informa la fecha en que llevarán a cabo el reconocimiento.
UGEL	INICIO: cuando empieza el año escolar 2017 FIN: 31/03/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega los reconocimientos en una ceremonia especial.
DRE/GRE	INICIO: 9/01/2017 FIN: 20/01/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Constituye Comisión de Evaluación. • Verifica y determina las IIEE con mayores logros ambientales del ámbito regional. • Elabora y entrega informe documentado con los medios de verificación a la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del MINEDU. • Elabora y entrega informe documentado al Ministerio MINEDU. • Informa la fecha en que llevarán a cabo el reconocimiento.
	INICIO: cuando empieza el año escolar 2017 FIN: 31/03/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega los reconocimientos en una ceremonia especial.
MINEDU UEA-DIGEBR	INICIO: 23/01/2017 FIN: 03/02/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Constituye Comisión de Evaluación. • Verifica y determina las II.EE. con mayores logros ambientales del ámbito nacional. • Elabora el informe para otorgar reconocimientos. • Convoca y confirma a las II.EE. clasificadas a nivel nacional.
	03 de abril de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Ceremonia de Reconocimiento Nacional de Instituciones Educativas con Logros Ambientales Destacados.

COMISIONES EVALUADORAS

Es importante tener en cuenta los requisitos de composición y funcionamiento de la **Comisión de Evaluación** para cada instancia.

Comisión de evaluación en las II.EE.

- **Convocada por:** el director de la IE.
- Puede ser **integrada por los siguientes actores:** a) un rptante. de la **autoridad local** (alcalde, presidente de la comunidad), b) un rptante. del establecimiento de **salud** de la localidad, c) un rptante. **de ambiente y/o de defensa civil de la Municipalidad**, d) un rptante. del **concejo participativo local de educación de la municipalidad distrital**, e) los rptantes. de las **ONGs, universidades u otros** con las que la IE trabaja, f) los rptantes. de otras **instituciones comprometidas con la educación ambiental** en la IE., g) los rptantes. del **comité ambiental** de la IE y h) un rptante. de los **estudiantes**.
- Su rol es dar conformidad al cumplimiento de cada uno de los hitos con sus fuentes de verificación en la autoevaluación realizada por cada I.E. Esta conformidad la deberán realizar **por lo menos tres actores** o sus representantes, mediante un documento simple llamado: **Carta de conformidad de la comisión de evaluación**, donde se consignará las firmas de cada uno de los integrantes.
- **La preside** el representante de la autoridad local o en su defecto un miembro elegido por la propia comisión.

Comisión de evaluación en la UGEL

- **Convocada por:** el director de la UGEL.
- Puede ser **integrada por:** a) un rptante. De la **autoridad local** (alcalde), b) un rptante. de la UGEL, c) el **especialista de educación ambiental**, d) un rptante. del sector salud, e) un rptante. de **ambiente de la Municipalidad y/o Defensa Civil** de la municipalidad, f) un rptante. del Concejo Participativo Local de Educación de la Municipalidad, g) los rptantes. de las **ONGs** con las que la UGEL trabaja, h) los rptantes. de otras **instituciones comprometidas con la educación ambiental** a nivel de la UGEL.
- Deben participar **por lo menos tres sectores**, preferentemente ambiente, salud o educación. Es reconocida por Resolución Directoral de la UGEL u otro que considere pertinente, que deberá ser adjuntado como parte del informe a emitir a la DRE o GRE correspondiente.
- **La preside** el rptante. de la autoridad local o en su defecto un miembro elegido por la propia comisión.
- El ranking preliminar elaborado por el MINEDU es enviado a la UGEL y éste se lo facilita a la Comisión de Evaluación. Ésta elabora un **informe de evaluación** adjuntado los documentos que lo sustentan.
- **Define las II.EE. de mayor logro destacado**, levanta un acta/informe y lo manda al Director de la DRE o GRE correspondiente. Este acta/informe contiene:
 - ✓ Tres (03) IIEE públicas con el mayor logro ambiental destacado de Educación Básica Regular.
 - ✓ Una (01) IE privada con mayores logros ambientales destacados de cualquier modalidad de Educación Básica (EBR, EBA, EBE).
 - ✓ Un (01) centro de educación básica alternativa (CEBA) público, con el mayor logro ambiental destacado.
 - ✓ Un (01) centro de educación básica especial (CEBE) público, con el mayor logro ambiental destacado.
 - ✓ Y el Informe de evaluación de la comisión evaluadora.

Comisión de evaluación en la DRE

- **Convocada por:** el director de la DRE o quién haga sus veces.
- Puede ser **integrada por:** a) un rptante. del **gobierno regional**, b) el **director de la DRE** o quien que haga sus veces, c) el **especialista de educación ambiental**, d) el rptante. de promoción de la salud de la Dirección/Gerencia Regional de Salud (**DIRESA/GERESA**), e) el rptante. de la **Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente** del Gobierno Regional, de similar denominación o que cumpla las funciones, f) el rptante. del director regional del **INDECI**, g) el rptante. del Concejo Participativo Regional de Educación del Gobierno Regional, h) los rptantes. de las **ONGs** con las que la DRE trabaja, i) los rptantes. de otras instituciones y organizaciones comprometidas con la educación ambiental a nivel regional.
- Debe participar **por lo menos tres sectores**, preferentemente ambiente, salud o educación. Es reconocida por **Resolución Directoral de la DRE**, la misma que deberá ser adjuntada como parte del informe a emitir al MINEDU.
- **La preside** el rptante. de la autoridad local o en su defecto un miembro elegido por la propia comisión.
- El ranking preliminar elaborado por el MINEDU es enviado a la DRE y éste se lo facilita a la Comisión de Evaluación. Ésta elabora un **informe de evaluación** adjuntado los documentos que lo sustentan.
- Define las II.EE. de mayor logro destacado, levanta un acta/informe indicando y lo manda a la DIGEBR del Minedu. Este acta/informe contiene:
 - ✓ Tres (03) IIEE públicas, con el mayor logro ambiental destacado de la EBR.
 - ✓ Una (01) IE privada con mayores logros ambientales destacados, de cualquier nivel y/o modalidad de Educación Básica (EBR, EBA y EBE).
 - ✓ Un (01) CEBA público, con el mayor logro ambiental destacado.
 - ✓ Un (01) CEBE público, con el mayor logro ambiental destacado.
 - ✓ Y el informe de evaluación de la comisión evaluadora.

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

- Dentro de cada componente hay entre 1 a 6 actividades. Cada actividad posee 4 hitos de aplicación del enfoque ambiental. La puesta en práctica de los 4 hitos asegura la aplicación transversal del enfoque.
- El puntaje máximo a alcanzar en la medición de cada actividad es 4, y el puntaje mínimo es 0 (de acuerdo al # de hitos cumplidos).
- Para el cálculo del nivel de logro general de la IE se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{\# de hitos en que respondió Sí la IE}}{\text{\# de preguntas respondidas por la IE}} \times 100$$

- De acuerdo al puntaje obtenido, la IE será calificada según la siguiente escala:

Nivel de logro	Puntaje porcentualizado
Avance nulo	0%
En inicio	de 01 a 25 %
En proceso	de 26 a 50 %
Logro previsto	de 51 a 75 %
Logro destacado	de 76 a 100 %



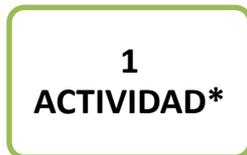
Las instituciones educativas con mayor avance en la implementación del enfoque ambiental a nivel nacional serán reconocidas con la “BANDERA VERDE”



¿QUÉ SE MONITOREA Y EVALÚA EN LA MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES PARA LAS II.EE.?



*Se completa para cada PEAI



6

PEAI – Proyectos
Educativos
Ambientales
Integrados



GESTIÓN
PEDAGÓGICA

Monitoreo
y
Evaluación

1
ACTIVIDAD



4
HITOS

5

GESTIÓN DEL
RIESGO DE
DESASTRES

1
ACTIVIDAD



4
HITOS

2

EDUCACIÓN PARA
EL CAMBIO
CLIMÁTICO

6
ACTIVIDADES



24
HITOS

4

EDUCACIÓN EN
SALUD

4
ACTIVIDAD



16
HITOS

3

EDUCACIÓN EN
ECOEFICIENCIA

1. COMPONENTE DE GESTIÓN ESCOLAR: INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador
	A	B	C	D	
1. La I.E. cuenta con un Comité Ambiental reconocido e institucionalizado.	El Comité Ambiental y sus comisiones, fueron reconocidos mediante Resolución directoral.	Las actividades del Comité Ambiental y sus comisiones están incluidas en el PAT.	El Comité Ambiental cumplió con la cuota de género y/o interculturalidad (mínimo 30%) en su conformación, según corresponda.	El Comité Ambiental está conformado al menos por un (01) representante de la comunidad local (de instituciones privadas, públicas, organizaciones sociales, líderes y otros).	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la institucionalización del Comité Ambiental.
Medios de verificación	Resolución Directoral de conformación del Comité Ambiental.	Plan de Trabajo del Comité. PAT.	Resolución Directoral de conformación del Comité Ambiental.	Resolución Directoral de conformación del Comité Ambiental.	
2. La I.E. actualizó y/o elaboró sus herramientas de gestión escolar con enfoque ambiental.	La I.E. incluyó en el PEI, en el análisis situacional, su situación ambiental y vincula el diagnóstico al enfoque ambiental en la gestión escolar.	El PEI de la I.E incorporó el enfoque ambiental en su visión y en los objetivos y/o metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.	La I.E. incorporó en el PAT las actividades ambientales estandarizadas consideradas en la presente matriz.	La I.E. incorporó en su Reglamento Interno al Comité Ambiental.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la formulación de herramientas de gestión escolar.
Medios de verificación	PEI.	PEI.	PAT.	RI.	
3. La I.E. incluyó en el PCI el enfoque ambiental y empleó recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.	El PCI incluyó el enfoque ambiental en los perfiles, los principios pedagógicos, los propósitos, y/o los enfoques metodológicos.	La I.E. incluyó el enfoque ambiental en la programación curricular anual y unidades didácticas (en las situaciones significativas).	La I.E. incluyó en las sesiones de aprendizaje las actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y conocimientos ambientales locales.	La I.E. incluyó en las sesiones de aprendizaje visitas pedagógicas a espacios naturales y culturales (áreas naturales protegidas, rutas de ecoturismo, proyectos de conservación, bosques comunitarios, playas locales, etc.).	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental incluidos en los procesos de aprendizaje.
Medios de verificación	PCI.	Programa Curricular Anual.	Programa Curricular Anual.	Programa Curricular Anual. Documentos de autorización de visitas y excursiones pedagógicas para el aprendizaje vivencial del enfoque ambiental.	

2. COMPONENTE EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador
	A	B	C	D	
4. La I.E. realizó actividades de mitigación y adaptación frente al Cambio climático.	La I.E. implementó actividades de recuperación de espacios en desuso, incremento y/o mantenimiento de áreas verdes dentro de la I.E., en el marco de la condición de cambio climático.	La I.E. implementó actividades pedagógicas de valoración y conservación de la diversidad biológica (flora y fauna, terrestre y acuática) y de los servicios ecosistémicos (lo servicios que el ambiente nos brinda), en el marco de la condición de cambio climático.	La I.E. implementó actividades pedagógicas de promoción de la producción y consumo responsables (valoración de prácticas compatibles con el cuidado del ambiente y los recursos naturales), en el marco de la condición de cambio climático.	La I.E. implementó actividades a favor de la recuperación y/o mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes aledañas a la I.E. y en la comunidad local (jornadas de limpieza, el abono y/o sembrado de árboles, otras actividades), en el marco de la condición de cambio climático.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica para la mitigación y adaptación frente al Cambio climático.
Medios de verificación	PCI. PAT.	PCI.	PCI.	PCI. PAT.	

3. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador
	A	B	C		
5. La I.E. realizó actividades de manejo de residuos sólidos.	La I.E. cuenta con un Plan de manejo de residuos sólidos, y actividades de las "3R" (Reducir, Reusar y Reciclar) incluidos en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre el manejo de residuos sólidos y la aplicación de las "3R": Reducir, Reusar y Reciclar.	La I.E. coordinó con el gobierno local u otras instituciones aliadas la recolección y transporte de los residuos para la disposición final de los residuos sólidos de la I.E., y/o el reaprovechamiento y comercialización.	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local sobre el manejo de residuos sólidos y en actividades de las 3R: Reducir, Reusar y Reciclar.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en el manejo de residuos sólidos.
Medios de verificación	Plan de Manejo de Residuos Sólidos. PAT.	PCI.	Cartas u oficios de coordinación del Gobierno regional u otros aliados. PAT.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia.	
6. La I.E. practicó el uso ecoeficiente de la energía.	La I.E. ha adoptado medidas de uso ecoeficiente de la energía incluidos en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre el consumo responsable de la energía, así como prácticas ecoeficientes asociadas (uso de focos ahorradores, entre otros).	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente (por ejemplo, transporte público compartido, bicicletas, caminatas, etc.).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local para el uso ecoeficiente de la energía.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en el uso ecoeficiente de la energía.
Medios de verificación	PAT.	PCI.	PCI.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia.	

3. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA

7. La I.E. practicó el empleo de energía renovable.	La I.E. ha incluido medidas sobre el empleo de energía renovable en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre el uso de energía renovable, de acuerdo a su contexto.	La I.E. implementó actividades institucionales sobre el uso de la energía renovable (por ejemplo paneles solares), de acuerdo a su contexto.	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local para el empleo de energía renovable.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en el empleo de energía renovable.
Medios de verificación	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	
8. La I.E. practicó la gestión integral y uso eficiente de los recursos hídricos.	La I.E. ha incluido medidas para el ahorro y buen uso del agua en la I.E., fomentando una nueva cultura del agua, en el PAT.	La I.E. ha incluido medidas para el acceso a agua segura en la I.E., fomentando una nueva cultura del agua, en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la gestión integral de los recursos hídricos y una nueva cultura del agua (por ejemplo sobre la protección y conservación de la calidad del agua y de las cuencas hidrográficas; el ahorro y buen uso del agua; el acceso a agua segura; entre otros).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local para promover la gestión integral de recursos hídricos y una nueva cultura del agua en la I.E. y/o en la comunidad local.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en el cuidado y el uso ecoeficiente de los recursos hídricos, fomentando una nueva cultura del agua.
Medios de verificación	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PCI. PAT.	Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Actas, Convenios, Acuerdos.	

4. COMPONENTE EDUCACIÓN EN SALUD

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador
	A	B	C	D	
9. La I.E. Implementó el Plan de Salud Escolar en la I.E.	La I.E. ha incluido las actividades del Plan de Salud Escolar en el PAT.	La I.E. entregó al establecimiento de Salud los Consentimientos Informados firmados del Plan de Salud Escolar que fueron entregados a los padres de familia.	La I.E. preparó los espacios para las actividades del Plan de Salud Escolar.	La I.E. estableció con el Establecimiento de Salud de su ámbito el cronograma de las actividades del Plan de Salud Escolar.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la implementación del Plan de salud escolar o del Plan de Salud de la I.E.
Medios de verificación	Plan de Salud Escolar. PAT.	Cargo de entrega. Consentimientos informados firmados.	PAT.	Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Actas, Convenios, Acuerdos.	
10. La I.E. implementa el servicio de alimentación provisto por Qali Warma.	La I.E. ha incluido las actividades de Qali Warma en el PAT.	El Comité de Alimentación Escolar (CAE) está conformado y todos sus miembros han sido capacitados.	El CAE coordinó con el proveedor del servicio alimentario las fechas y horarios de entrega de alimentos a la IE.	El CAE organizó los turnos y roles en la IE para la recepción, preparación y servido de los alimentos.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica para la provisión del servicio de alimentación de Qali Warma.
Medios de verificación	PAT.	Acta de conformación. PAT.	PAT.	PAT.	
11. La I.E. implementó acciones sobre alimentación saludable y sostenible.	La I.E. cuenta con una planificación de actividades, así como espacios educativos adecuados, para garantizar la alimentación saludable y sostenible, incluidos en el PAT.	La I.E. implementó y promovió actividades pedagógicas para el consumo de alimentos saludables y sostenibles, así como la revalorización y consumo de productos locales.	La I.E. implementó y supervisó los quioscos, cafetines, cafeterías y/o comedores escolares así como las loncheras escolares, garantizando el acceso, la disponibilidad y el consumo de una alimentación saludable y sostenible, según la normativa vigente.	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa para la adopción de una cultura de alimentación saludable y sostenible, así como la revalorización y consumo de productos locales.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la implementación de acciones de alimentación saludable y sostenible.
Medios de verificación	PAT.	PCI.	PAT. Cartas, Oficios, Memo.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	

4. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN SALUD

12. La I.E. implementó acciones para la práctica de la higiene integral (lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal).	La I.E. cuenta con una planificación de actividades, así como espacios educativos adecuados, para garantizar la puesta en práctica de hábitos de higiene integral, incluidos en el PAT.	La I.E. Implementó actividades pedagógicas sobre la importancia y la práctica diaria del lavado de manos (antes y después de las comidas y después del uso de los baños) e higiene bucal.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la importancia y la práctica diaria de aseo y del cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local en la adopción de hábitos de higiene integral.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la implementación de hábitos de higiene integral.
Medios de verificación	PAT.	PCI.	PCI.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	
13. La I.E. implementó actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana y para la prevención de enfermedades prevalentes.	La I.E. cuenta con una planificación de actividades para promover entornos saludables a través del mantenimiento, orden y limpieza al interior y en los espacios exteriores de la I.E., incluidos en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la importancia y la práctica de la limpieza periódica, el orden, la ventilación e iluminación de espacios, como medidas de prevención de enfermedades prevalentes (EDAs, IRAs, Influenza, Dengue y otras de prevalencia local, TBC, entre otros).	La I.E. implementó actividades institucionales orientadas a mantener la limpieza periódica, el orden, la ventilación e iluminación de espacios, así como la desinfección y fumigación de las aulas, los servicios higiénicos, y otros espacios físicos dentro de la I.E. como en los exteriores de la I.E. (el perímetro, jardines y otros).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local, y logra su participación en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores a la I.E. como medidas preventivas de enfermedades prevalentes.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica para el mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como medidas de prevención de enfermedades prevalentes.
Medios de verificación	PAT.	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	
14. La I.E. adoptó medidas de protección frente a los efectos nocivos por la exposición a la radiación ultravioleta.	La I.E. cuenta con una planificación de actividades para la implementación de acciones de protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar (el uso del gorro/sombrero, gafas, uso permanente de bloqueadores solares, mallas raschel, tiempos para la formación de acuerdo a la normativa vigente, etc.) incluidos en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas para promover la prevención de los efectos nocivos de la radiación solar.	La I.E. implementó medidas y actividades institucionales para la prevención y protección de los efectos nocivos de la radiación solar (por ejemplo la instalación de techos y/o toldos con mallas de tipo raschel en patios, jardines u otros espacios; la disminución de los tiempos de las dinámicas de formación escolar al aire libre; entre otros).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local sobre las medidas de protección a implementar durante todos el año frente a los efectos nocivos por la exposición a la radiación ultravioleta.	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la promoción de protección de la radiación solar.
Medios de verificación	PAT.	PCI.	PAT.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	

5. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador
	A	B	C	D	
15. La IE adoptó medidas para la Gestión del Riesgo de Desastres.	La I.E. cuenta con una planificación de la gestión del Riesgo de Desastres incluidos en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la gestión del riesgo de desastres, en el marco del enfoque ambiental.	La I.E. implementó actividades institucionales, incluyendo simulacros, para hacer frente a los desastres, en el marco del enfoque ambiental.	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y/o comunidad local en la gestión del riesgo frente a los desastres (sismos, friajes, inundaciones, y otros producto del cambio climático, según el contexto).	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la gestión de riesgos de desastres.
Medios de verificación	PAT.	PCI.	PAT.	PAT. Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Lista de Asistencia. Fotografías.	

6. PEAI (Proyectos Educativos Ambientales Integrados)

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRAL	
Espacio de Vida – EsVi	
Manejo de Residuos Sólidos – MARES	
Vida y Verde – VIVE	
GLOBE Perú	
Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono	
Otros proyectos:	

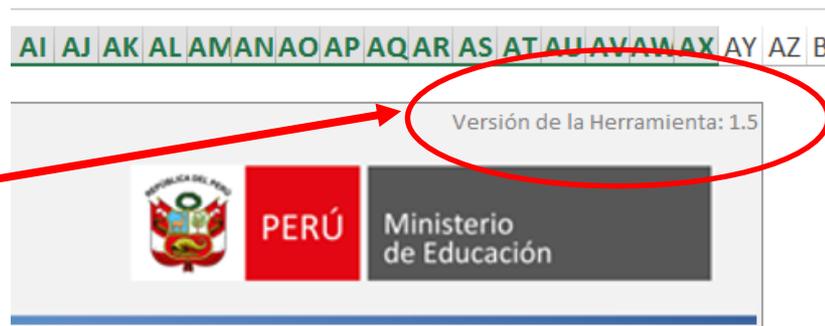
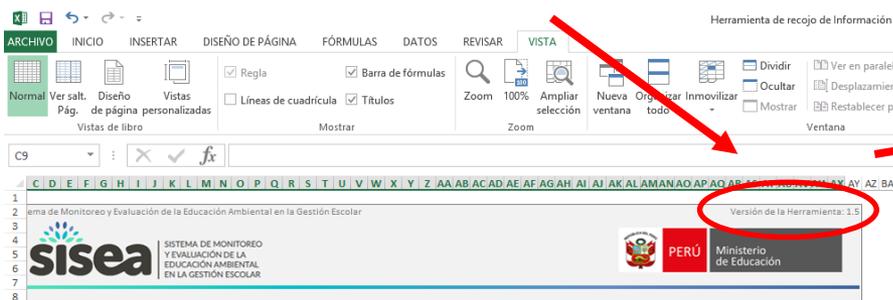


**¿Quieres aprender a
usar el aplicativo Excel?**

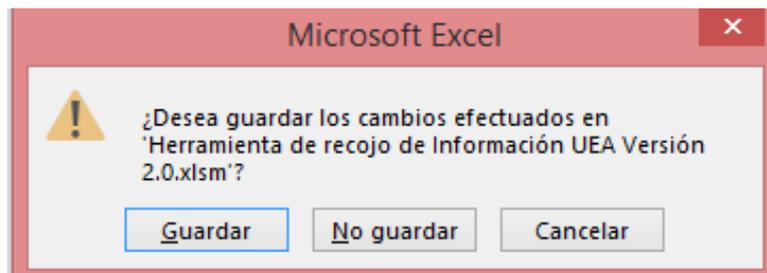
¡¡¡Veámoslo!!!

SUGERENCIAS INICIALES:

- Tener una o dos copias del archivo descargado del Aplicativo Excel; de modo que si ocurre un error en el llenado PREVIO AL ENVÍO POR INTERNET se puede usar la copia en la que no se completó la información aún.
- Fijarse que la versión del Aplicativo Excel sea la 1.5 en la esquina superior derecha de la pantalla del Excel abierto. No se va a considerar si son otras versiones.

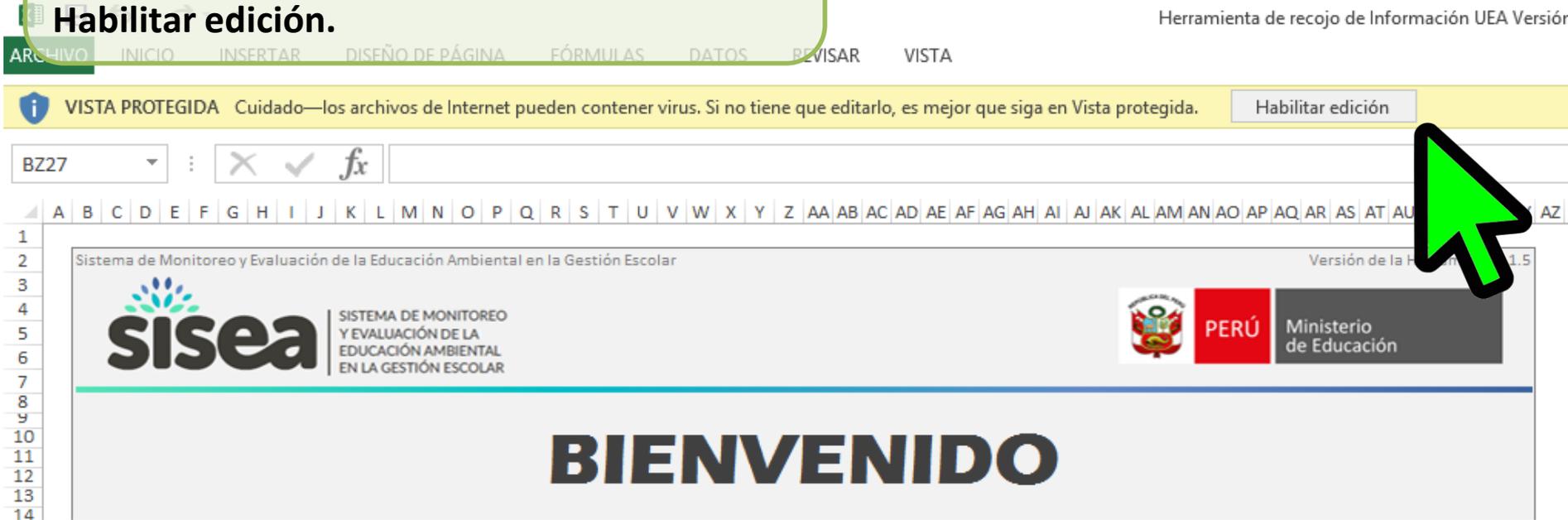


- Puede guardar el documento y volver para continuar desde donde se quedó utilizando **Ctrl + G** o marcando la ventana que aparece al cerrar el Excel.

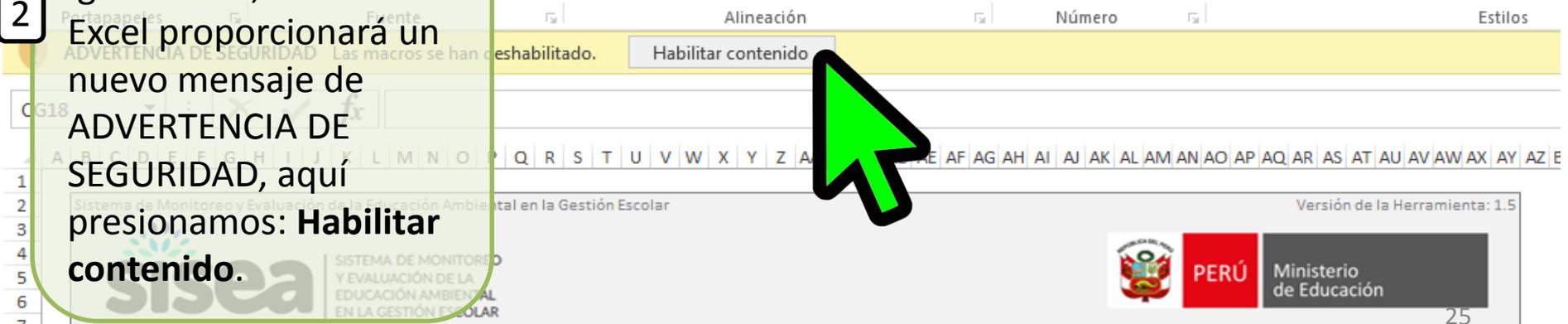


1 Cuando usamos por primera vez Microsoft Excel nos proporcionará el siguiente mensaje de VISTA PROTEGIDA, aquí presionamos:

Habilitar edición.



2 Igualmente, Microsoft Excel proporcionará un nuevo mensaje de ADVERTENCIA DE SEGURIDAD, aquí presionamos: **Habilitar contenido.**





3

Se completa y verifica que la información sea correcta. Se recomienda tener conexión a internet. Es posible continuar sin conexión, pero el código modular no será reconocido de forma automática.

BIENVENIDO

Datos del director de la Institución Educativa:

Apellidos:

Sánchez Hidalgo

Nombres:

Ana Sofía

Teléfono personal:

999888777

Correo electrónico:

anasanchez@gmail.com

Cargo que desempeña:

Directora de la IE

Teléfono de la II.EE.:

Mi Institución Educativa está ubicada en...

El departamento de:

JUNIN

La provincia de:

JAUJA

El distrito de:

HUARIPAMPA

Todos los datos deben ser llenados y seleccionados.

Las celdas en rosado son para digitar los datos y las celdas en amarillo son para seleccionar.

Microsoft Excel

Se recomienda verificar que la información registrada sea correcta, pues no se podrá modificar más adelante ¿Desea continuar?

Sí

No

Cancelar

Siguiente



4

Con conexión a internet, el código modular de la IE es reconocido y el nombre aparecerá de forma automática.

Datos adicionales de la Institución Educativa:

DIRECTORA DE LA IE: Sánchez Hidalgo Ana Sofía

Nombre de DRE o UGEL que supervisa la IE:

UGEL JAUJA

Apellidos y nombres del coordinador del comité ambiental de la IE:

Quintana Aguilar

José Carlos

Cuenta con Plan de
Salud Escolar:

SI

Usuario de Quali
Warma:

SI

Público/Privado:

Público

Dirección de la Institución Educativa:

Jr. Las Palmeras s/n

Ingrese datos según corresponda:

Nivel educativo	Código Modular	Nombre de Institución Educativa - ESCALE	Modalidad educativa	Zona	Estudiantes		Docentes	
					H	M	H	M
Educación Primaria	0379669	30505	Polidocente Completo	Urbana	224	287	6	9

Es posible ingresar los demás códigos modulares que integran la IE en estos espacios.

Sin internet, o si no se reconoce la IE de forma automática, se podrá ingresar el nombre de la IE en estos espacios:

Nivel educativo	Código Modular	Nombre de Institución Educativa - ESCALE	Modalidad educativa	Zona	Estudiantes		Docentes	
					H	M	H	M

Todos los datos deben ser llenados:

Se recomienda verificar que la información registrada sea correcta, pues no se podrá modificar más adelante ¿Desea continuar?

Sí

No

Cancelar

Siguiente



SISTEMA DE MONITOREO
Y EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN LA GESTIÓN ESCOLAR

5

Menú de la Matriz: nos muestra los componentes y se puede ingresar a cada uno cuantas veces sea necesario. Es recomendable seguir la secuencia.

MATRIZ DE LOGROS

La Matriz de Logros Ambientales es la herramienta de monitoreo, evaluación y reconocimiento de la aplicación del enfoque ambiental que a nivel de las II.EE. permite estimar el nivel de logro alcanzado en la aplicación transversal del enfoque ambiental en la gestión escolar.



GESTIÓN ESCOLAR



EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO



EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA



EDUCACIÓN EN SALUD



GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



PEAI



Debe de llenar los campos solicitados para realizar el envío de los datos.

Este componente es opcional, pues sólo será completado si la IE ha implementado un PEAI en el año 2016.



SISTEMA DE MONITOREO
Y EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN LA GESTIÓN ESCOLAR

6 Ingresamos, por ejemplo, al primer componente. Procedemos a marcar para cada hito SI o NO.

Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador	Aspectos que la IIEE llegara a este logro, así como dificultades
	A	B	C	D		
1. La I.E. cuenta con un Comité Ambiental reconocido e institucionalizado.	El Comité Ambiental y sus comisiones, fueron reconocidos mediante Resolución directoral.	Las actividades del Comité Ambiental y sus comisiones están incluidas en el PAT.	El Comité Ambiental cumplió con la cuota de género y/o interculturalidad (mínimo 30%) en su conformación, según corresponda.	El Comité Ambiental está conformado al menos por un (01) representante de la comunidad local (de instituciones privadas, públicas, organizaciones sociales, líderes y otros).	N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la institucionalización del Comité Ambiental.	
Medios de verificación	Resolución de conformación Ambiental.	Trabajo del Comité PAT.	Resolución Directoral de conformación del Comité Ambiental.	Resolución Directoral de conformación del Comité Ambiental.		
2. La I.E. actualizó y/o elaboró sus herramientas de gestión escolar con enfoque ambiental.	La I.E. incluyó en el PEI, en el diagnóstico de la situación ambiental y vincula el diagnóstico con las actividades ambientales en la gestión escolar.	El PEI de la I.E. incorporó el diagnóstico de la situación ambiental y en los objetivos y/o acciones de la gestión escolar, centrada en los aprendizajes.	La I.E. incorporó en su Reglamento Interno al Comité Ambiental.		N° de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la formulación de herramientas de gestión escolar.	
Medios de verificación	PEI.	PEI.	PAT.	RI.		

SI
NO



Leer el medio de verificación que solicita cada hito y confirmar que se dispone de éste (recordemos que se enviarán adjuntos en el expediente a la UGEL).

En los recuadros rosa, de la derecha, se puede agregar, de forma opcional, información que precise cómo se realizó la actividad o el hito, qué dificultades se tuvo, u otro aspectos que el Comité Ambiental o la comisión de evaluación considere relevante.

7. La I.E. practicó el empleo de energía renovable.	La I.E. ha incluido medidas sobre el empleo de energía renovable en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre el uso de energía renovable, de acuerdo a su contexto.	La I.E. implementó actividades institucionales sobre el uso de energía renovable (por ejemplo paneles solares), de acuerdo a su contexto.	
	SI	SI	SI	
Medios de verificación	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PCI. PAT.	

7

En la parte inferior, estará disponible el botón **Matriz**, para regresar al menú. Una vez con todos los hitos respondidos, aparecen los botones **Anterior** y **Siguiente** para poder desplazarse entre los componentes.

8. La I.E. practicó la gestión integral y uso eficiente de los recursos hídricos.	La I.E. ha incluido medidas para el ahorro y buen uso del agua en la I.E., fomentando una nueva cultura del agua, en el PAT.	La I.E. ha incluido medidas para el acceso a agua segura en la I.E., fomentando una nueva cultura del agua, en el PAT.	La I.E. implementó actividades pedagógicas sobre la gestión integral de los recursos hídricos y una nueva cultura del agua (por ejemplo sobre la protección y conservación de la calidad del agua y de las cuencas hidrográficas; el ahorro y buen uso del agua; el acceso a agua segura; entre otros).	La I.E. sensibilizó a las familias de la comunidad educativa y a la comunidad local para promover la gestión integral de recursos hídricos y una nueva cultura del agua en la I.E. y/o en la comunidad local.	Nº de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en el cuidado y el uso ecoeficiente de los recursos hídricos, fomentando una nueva cultura del agua.
	SI	SI	SI	SI	
Medios de verificación	PCI. PAT.	PCI. PAT.	PCI. PAT.	Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Acta Convenios, Acuerdos.	

Anterior **Matriz** **Siguiente**



Una barra que indica el progreso se va completando a medida que se van respondiendo los hitos. También, aparece un **check en azul** cuando se han respondido a todos los hitos de este componente.



SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN ESCOLAR

MATRIZ DE LOGROS

La Matriz de Logros Ambientales es la herramienta de monitoreo, evaluación y reconocimiento de la aplicación del enfoque ambiental que a nivel de las II.EE. permite estimar el nivel de logro alcanzado en la aplicación transversal del enfoque ambiental de la

8

Con los 5 primeros componentes completados, como se indica en las barras de cada uno, se puede enviar la información. Recordemos que el componente de PEAI es llenado solo si se cuenta con un PEAI.



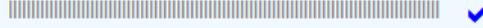
GESTIÓN ESCOLAR




EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO




EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA




EDUCACIÓN EN SALUD




GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES




PEAI




Debe de llenar los campos solicitados para realizar el envío de los datos.

Entraremos a responder este último componente.





SISTEMA DE MONITOREO
Y EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN LA GESTIÓN ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es una herramienta institucional y pedagógica que permite la mejor implementación de las actividades estandarizadas de cada uno de los componentes del enfoque ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRAL		PROYECTO EJECUTADO EN EL 2016
Espacio de Vida – EsVi	SI NO	<input type="checkbox"/>
Manejo de Residuos Sólidos – MARES		Seleccionar SI o NO
Vida y Verde – VIVE		<input type="checkbox"/>
GLOBE Perú		<input type="checkbox"/>
Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono		<input type="checkbox"/>
Otros proyectos:		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

9 Se señala qué PEAI han sido aplicados por la IE, marcándose SI o NO según el caso.

OJO: Tener mucho cuidado y marcar SI únicamente cuando el proyecto se ha llevado a cabo durante este año 2016.

Si la IE a ejecutado uno u otros proyectos **que no se encuentra en la lista**, los pueden colocar en los recuadros color rosado y **MARCAR SI** en la celda amarilla correspondiente (hay tres espacios disponibles). Luego, seguir el mismo procedimiento que con los demás proyectos, el cual se detalla a continuación.

Todos los datos deben ser llenados v seleccionados correctamente.

Matriz



10

En cada PEAI marcado como SI se activarán las opciones de componentes que trabajó la IE con dicho proyecto. Marcamos SI o NO según corresponda.

PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es una herramienta institucional y pedagógica que permite la mejor implementación de las actividades estandarizadas de cada uno de los componentes del enfoque ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRAL	PROYECTO EJECUTADO EN EL 2016	MARCAR EL O LOS COMPONENTES CON LOS QUE HA TRABAJADO				REGISTRO
		Cambio climático	Ecoeficiencia	Salud	Gestión de riesgo	
Espacio de Vida – EsVi	SI	SI	SI	SI	SI	Siguiente
Manejo de Residuos Sólidos – MARES						
Vida y Verde – VIVE						
GLOBE Perú	SI	SI	NO	NO	NO	Siguiente
Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono						
Otros proyectos:						

IMPORTANTE: después de responder a los componentes, presionamos “siguiente” para cada PEAI ejecutado y se abrirá la actividad #16 para completar (como se muestra a continuación).

Todos los datos deben ser llenados y seleccionados correctamente.





SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Espacio de Vida – EsVi

Actividades ambientales	Hitos de aplicación del enfoque ambiental				Indicador	Aspectos que la IIEE llegara a este logro, así como dificultades
	A	B	C	D		
16. LA I.E. implementó un PEAI como recurso pedagógico y para el desarrollo de la conciencia ambiental y sobre la salud.	El PEAI fue incluido en el PAT.	La I.E. implementó el PEAI con actividades pedagógicas articuladas mínimo a tres áreas curriculares.	La I.E. implementó actividades institucionales para la ejecución del PEAI a lo largo de todo el año escolar.	El PEAI se implementó con apoyo de instituciones del sector público y/o privado.	Nº de hitos de aplicación del enfoque ambiental puestos en práctica en la implementación del PEAI.	
Medios de verificación	PAT.	Trabajo del PEAI. PCI.	PAT.	Documentos administrativos: Cartas, Oficios, Memo. Actas, Convenios, Acuerdos.		



11

Respondemos a los hitos de aplicación con SI o NO en relación a lo trabajado en el PEAI correspondiente.

Luego presionamos “PEAI” para volver a la página anterior y a la Matriz de ser el caso.



PEAI





SISTEMA DE MONITOREO
Y EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN LA GESTIÓN ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es una herramienta institucional y pedagógica que permite la mejor implementación de las actividades estandarizadas de cada uno de los componentes del enfoque ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRAL	PROYECTO EJECUTADO EN EL 2016	MARCAR EL/LOS COMPONENTES CON LOS QUE HA TRABAJADO				REGISTRO
		Cambio climático	Ecoeficiencia	Salud	Gestión de riesgo	
Espacio de Vida – EsVi	SI	SI	SI	SI	SI	Siguiente
Manejo de Residuos Sólidos – MARES						
Vida y Verde – VIVE						
GLOBE Perú	SI	SI	NO	NO	NO	Siguiente
Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono						
Otros proyectos:						

12

Después de responder la actividad #16 del cada PEAJ ejecutado, volvemos a la Matriz.



Matriz

Todos los datos deben ser llenados y seleccionados correctamente.





SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Educación

13

MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES

La Matriz de Logros Ambientales es la herramienta de monitoreo, evaluación y reconocimiento de la aplicación del enfoque ambiental que a nivel de las II.EE. permite evidenciar el cumplimiento de la gestión ambiental en la gestión escolar.

Los cheks azules muestran que se ha finalizado el llenado de la matriz. Si estamos **totalmente seguros de querer enviar la información completada, presionamos "Enviar Data".**

Microsoft Excel

Se ha enviado la información de la IE. Imprimir los formularios que se presentan a continuación y llevar su expediente con las fuentes de verificación a su respectiva UGEL

Aceptar

Enviar Data

Nos aparece un mensaje de que se ha enviado la información. Presionamos "Aceptar" para que nos muestre los formularios que debemos imprimir para nuestro expediente.



ÚLTIMO MÓDULO: Hoja 1: Confirmación de envío de datos

Número de Registro
Fecha y Hora de envío

Datos de la I.E.

Información recogida:

- Porcentaje de avance por cada componente del Enfoque Ambiental
- Valor Final y **Nivel de Logro** alcanzado

Documentos que se adjuntarán al expediente entregado a la UGEL

CONFIRMACIÓN DE ENVÍO DE DATOS

NÚMERO DE REGISTRO DEL ENVÍO DE DATOS:

C120409379669

FECHA/HORA DE CONFIRMACIÓN DE ENVÍO:

miércoles, 26-10-2016, 18:04:56

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre de II.EE.: 30505

Código modular: 379669

Nivel educativo: Educación Primaria

Modalidad: Polidocente Completo

Dirección de II.EE.: Jr. Las Palmeras s/n

Dependencia: Público

DRE/UGEL: UGEL JAUJA

DEL RECOJO DE LA INFORMACIÓN (Carga de datos):

Gestión escolar	
Respuestas afirmativas:	8
Porcentaje:	67%

Educación para el cambio climático	
Respuestas afirmativas:	2
Porcentaje:	50%

Educación en ecoeficiencia	
Respuestas afirmativas:	16
Porcentaje:	100%

Educación en salud	
Respuestas afirmativas:	16
Porcentaje:	67%

Gestión del riesgo	
Respuestas afirmativas:	2
Porcentaje:	50%

Proyectos educativos ambientales integrales	
Respuestas afirmativas:	5
Porcentaje:	63%

VALOR FINAL (Carga de Datos)

Porcentaje en base a respuestas: 72%

Nivel de logro: Previsto

DOCUMENTOS A ADJUNTAR EN EL EXPEDIENTE, INDICANDO CÓDIGO MODULAR Y NOMBRE DE LA II.EE.

1 - Acta de conformación.	11 - PEI.
2 - Actas, Convenios, Acuerdos.	12 - Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
3 - Cargo de entrega.	13 - Plan de Salud Escolar.
4 - Cartas u oficios de coordinación del Gobierno	14 - Plan de Trabajo del Comité.

DATOS REGISTRADOS

Datos registrados por: Sánchez Hidalgo Ana Sofía, Teléfono personal: 999888777, Correo electrónico: anasanchez@gmail.com, Cargo que desempeña: Directora de la IE, Teléfono de la II.EE.: -, Mi Institución Educativa está ubicada en... El departamento de: JUNIN, La provincia de: JAUJA, El distrito de: HUARIPAMPA

Nombre de DRE o UGEL que supervisa la IE: UGEL JAUJA, Apellidos y nombres del coordinador del comité ambiental de la IE: Quintana Aguilar José Carlos, Cuenta con Plan de Salud Escolar: SI, Usuario de Qali Warma: SI, Público/Privado: Público, Dirección de la Institución Educativa: Jr. Las Palmeras s/n

Nivel educativo: Educación Primaria, Código Modular: 379669, Nombre de Institución Educativa - ESCALE: 30505, Modalidad educativa: Polidocente Completo, Zona: Urbana, Estudiantes H: 224, Estudiantes M: 287, Docentes H: 6, Docentes M: 9,

SI/NO

1 Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica

1. La I.E. cuenta con un Comité Ambiental reconocido e institucionalizado.

El Comité Ambiental y sus comisiones, fueron reconocidos mediante Resolución directoral.

Las actividades del Comité Ambiental y sus comisiones están incluidas en el PAT.

El Comité Ambiental cumplió con la cuota de género y/o interculturalidad (mínimo 30%) en su conformación, según corresponda.

El Comité Ambiental está conformado al menos por un (01) representante de la comunidad local (de instituciones privadas, públicas, organizaciones sociales, líderes y otros).

Aspectos que la II.EE. llegara a este logro, así como dificultades

SI

SI

SI

SI

2. La I.E. actualizó y/o elaboró sus herramientas de gestión escolar con enfoque ambiental.

La I.E. incluyó en el PEI, en el análisis situacional, su situación ambiental y vincula el diagnóstico al enfoque ambiental en la gestión escolar.

El PEI de la I.E. incorporó el enfoque ambiental en su visión y en los objetivos y/o metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.

La I.E. incorporó en el PAT las actividades ambientales estandarizadas consideradas en la presente matriz.

La I.E. incorporó en su Reglamento Interno al Comité Ambiental.

Aspectos que la II.EE. llegara a este logro, así como dificultades

SI

SI

SI

SI

3. La I.E. incluyó en el PCI el enfoque ambiental y empleó recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.

El PCI incluyó el enfoque ambiental en los perfiles, los principios pedagógicos, los propósitos, y/o los enfoques metodológicos.

La I.E. incluyó el enfoque ambiental en la programación curricular anual y unidades didácticas (en las situaciones significativas).

La I.E. incluyó en las sesiones de aprendizaje las actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y conocimientos ambientales locales.

La I.E. incluyó en las sesiones de aprendizaje visitas pedagógicas a espacios naturales y culturales (áreas naturales

NO

NO

NO

NO

MOD7

MOD8

+

38

ÚLTIMO MÓDULO:

Hoja 2: Datos Registrados

Hoja 2: datos registrados

Hoja 1: confirmación de datos

Presentación del expediente



PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE...

INDISPENSABLE:

- Cada IE presentará su expediente, para ello se debe considerar cada una de las fuentes y medios de verificación solicitadas en cada uno los componentes de la matriz de logros ambientales.

En el caso de material audiovisual:

- ✓ Las fotos deben ser digitales en un formato de buena definición y subtituladas.
 - ✓ Los videos deben ser en CD o DVD que estén acompañados de un resumen o descripción del mismo, de ser posible una etiqueta.
- La información presentada debe ser presentada de forma ordenada y secuencial a las actividades de los componentes de la matriz, las evidencias o fuentes de verificación deben señalar a que hito(s) sustentan.
 - **Se puede entregar el expediente de forma digital o impresa.**
 - **Importante: Adjuntar la (a) CONFIRMACIÓN DE ENVÍO DE DATOS y (b) DATOS REGISTRADO.**

OPCIONAL:

- **Anexos adicionales:** Los documentos que ayuden a evidenciar la tarea que se ha cumplido y no sean mencionados en la matriz, serán incluidos como “Anexos adicionales”, los mismos que se ubican al final del documento con su respectivo índice y numeración.
- Se puede adjuntar al expediente un Informe detallado del director de la IE especificando a los estudiantes, docentes, coordinadores, especialistas o instituciones que acrediten participación excepcional en las acciones que han contribuido a la aplicación el enfoque ambiental para el logro ambiental destacado en la IE.

Contacto

Contacto UGEL

- Especialista de Educación ambiental de la UGEL correspondiente

Contacto MINEDU

- Maribel Y. Monsalve Mil
- Monitora Regional de Educación Ambiental/RPM
#964623806/monitor.uea02@gmail.com
- Unidad de Educación Ambiental.
Correo:
educambiental@minedu.gob.pe

Juntos podremos conocer y mejorar nuestros LOGROS AMBIENTALES

